



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE 160 CAMAS EN MÉRIDA, (I ETAPA PRELIMINARES, ESTRUCTURA Y LOSAS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Debido a un error involuntario, en las bases de la licitación pública nacional número: **LO-931059970-N11-2015** se señaló el municipio de Kanasín como el sitio donde se ejecutará la obra, debiendo ser Mérida, y se denominó al objeto de la misma de una forma diferente al nombre aprobado en el recurso: Subcuenta Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, Subsubcuenta Alta Especialidad con número de acuerdo O.II.49/0615, siendo este el siguiente: **“CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE 160 CAMAS EN MÉRIDA”**,

De igual manera se señala que es voluntad de este instituto realizar la firma del contrato correspondiente al presente fallo en fecha 1 de octubre por razones de fuerza mayor.

Por todo lo anterior y, en virtud de que con ambos cambios no se afectará el sentido, metas, monto, plazo, licitante ganador y demás términos del mencionado concurso, es necesario modificar el nombre del proyecto y su fecha de contratación, y reemitir el fallo del procedimiento de la licitación pública nacional número: **LO-931059970-N11-2015**, de acuerdo al siguiente nombre:

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE 160 CAMAS EN MÉRIDA, (I ETAPA PRELIMINARES, ESTRUCTURA Y LOSAS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA,

En ese sentido y con el objeto de que se contrate de acuerdo a lo establecido en la aprobación del proyecto, se reemite el acta de fallo del concurso por licitación pública nacional No. **LO-931059970-N11-2015** el día 30 de septiembre del año 2015, siendo este su contenido:

En la ciudad de Mérida Yucatán, siendo las **15:00** horas del día **30-sep-2015**, se reunieron en la sala de usos múltiples del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán ubicada en la Avenida Itzáes S/N Centro por 59 y 59-A Ex-Hospital O’Horán, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el objeto de dar a conocer la reemisión del fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-931059970-N11-2015** referente a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE 160 CAMAS EN MÉRIDA, (I ETAPA PRELIMINARES, ESTRUCTURA Y LOSAS); UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA.**

Fueron debidamente informadas de la celebración de este acto e invitadas al mismo, las Dependencias que a continuación se mencionan:

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR PARAESTATAL

La C. Ing. Suheil I. Fitzmaurice Escamilla.- Subdirectora de Concursos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, en representación del C. Ing. José Enrique Alpuche Avilés.- Director General del INCCOPY, hizo saber a los asistentes que, al analizar las proposiciones recibidas y, atendiendo a las características de la obra, se determinó lo siguiente:

Que la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes por reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria las condiciones técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, constituye la proposición más conveniente para el Estado, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento en vigor, el contrato se adjudica a favor de **MAXI CONSTRUCTORA HIDRAULICA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, SA DE CV** con un importe antes de IVA de \$22,198,260.71 (SON: VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS, 71/100 MN) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado hacen un total de \$25,749,982.42 (SON: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, 42/100 MN).

La presente Acta surte efecto de notificación en forma oficial para el concursante antes mencionado, obligándose el representante de **MAXI CONSTRUCTORA HIDRAULICA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, SA DE CV** y esta Entidad a firmar el contrato No. **LO-931059970-N11-2015** correspondiente al presente concurso a las 12:00 horas el día 1-oct-2015 en el Departamento de Contratos del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*

Página 2 de 4



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Acto seguido se procedió a la firma de la presente acta, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, siendo las 15:15 horas del día 30-sep-2015, por las personas que participaron en este Acto.

POR EL INCCOPY

ING. SUHEIL I. FITZMAURICE ESCAMILLA
 SUBDIRECTORA DE CONCURSOS

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

POR LOS CONCURSANTES

INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO, SA
 DE CV

LEGAR DISEÑO Y CONSTRUCCION, SA DE CV

MAXI CONSTRUCTORA HIDRAULICA Y MANTENIMIENTO
 INTEGRAL, SA DE CV

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



INCCOPY

Instituto para la Construcción y
Conservación de Obra Pública en Yucatán
Comprometidos con tu bienestar
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, SA DE CV

RAIMA CONSTRUCCIONES, SA DE CV

CANTERAS PENINSULARES, SA DE CV

TRANSFORMADORA COSTAMAYA, SA DE CV

CIUDADES Y COMPLEJOS, SA DE CV

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*

Página 4 de 4

Av. Itzaés S/N Interior A x 59 A y 59
Colonia Centro, C.P. 97000
Mérida, Yucatán, México
Tel. (999) 930.33.00
Fax. (999) 930.33.02

"2015, Año del Centenario del Gobierno
Revolucionario del General Salvador Alvarado"